

OBJETIVOS

- 1) Lograr aglutinar el mayor número posible de familias numerosas asociadas en AFNR para que, con la fuerza del número, puedan conseguirse los objetivos propuestos en nuestros Estatutos o las reuniones de los órganos de gobierno y representación.
- 2) Conseguir una fiscalidad más equitativa, haciendo justicia con las familias que tienen más hijos y que por tanto aportan más a la sociedad.
- 3) Lograr que las ayudas existentes en los distintos ámbitos tengan en cuenta la progresividad de los ingresos en función del número de hijos que se tenga.
- 4) Obtener descuentos, bonificaciones o ayudas directas para los asociados.
- 5) Consensuar a los distintos agentes sociales para lograr medidas reales en la conciliación laboral y familiar.
- 6) Sensibilizar a la opinión pública en torno al papel fundamental de la familia y las familias numerosas.

MISIÓN Y VISIÓN

La familia es un bien de la humanidad y, como tal, merece toda la protección y respaldo que se le pueda otorgar. Sin embargo, nuestra sociedad, con frecuencia embarcada en el debate especulativo sobre los diversos modelos de familia, ha desatendido al colectivo que representamos: las familias numerosas.

AFNR ve la necesidad de avivar en la sociedad civil, las administraciones públicas y las empresas **la voluntad de priorizar la inversión en estas familias.**

No somos un colectivo que requiera la intervención urgente, frecuente y continuada de los Servicios Sociales.

Somos el grupo que más capital humano aporta a la sociedad, factor irrenunciable para perdurar y prosperar como pueblo o civilización.

Somos alpinistas de la vida, personas que preferimos - porque nos gusta - escalar la pared vertical que supone crear una familia con al menos tres hijos a los que criar, educar, apoyar y acompañar durante el resto de sus vidas. Merecemos y necesitamos el respeto y el apoyo de todos los organismos y administraciones implicadas en la construcción de una sociedad más justa, diversa y equitativa.

Somos gente dinámica, trabajadora, comprometida con el futuro, ingeniosa y entregada, que reclama un apoyo proporcional al esfuerzo invertido en criar y educar a los que, en 20 años, liderarán y sostendrán la nación: nuestros hijos.

Consciente de que en las sociedades desarrolladas y democráticas la Administración, al legislar en cualquiera de sus fueros (estatal, regional o municipal), no se limita a regular el tráfico de intereses particulares y a prohibir comportamientos sancionables, sino que también - y sobre todo - promueve y protege ex profeso aquellos individuos, entidades, realidades o iniciativas que por su excelencia, su valor intrínseco o sus frutos merecen ser tutelados, puestos en valor y difundidos, AFNR se propone principalmente lograr esto mismo respecto a las familias numerosas. Busca sin descanso lograr una sociedad más inclusiva con las familias, que les facilite el cumplimiento del importantísimo rol que desempeñan.

La existencia de nuestra asociación tiene como **fines**:

- a) La promoción de iniciativas tendentes a la defensa de los intereses de la familia en general y de las familias numerosas en particular.
- b) Cooperar en la defensa, mejora y perfeccionamiento de los derechos otorgados a las familias numerosas por la legislación vigente, gestionando cerca de los poderes públicos, si fuere preciso, cuantas modificaciones se consideren oportunas en dicha legislación.
- c) Representar a los socios en sus relaciones con la Administración y con las entidades públicas o privadas que tengan encomendadas funciones o prestaciones relacionadas con las familias numerosas.
- d) Asesorar e informar a los socios sobre sus deberes y derechos en lo concerniente a su condición de familia numerosa.

Para alcanzar estos fines, AFNR mantiene dos líneas de trabajo:

- a) dar a conocer y denunciar la existencia de las dificultades o impedimentos que encuentran la familia en general y las familias numerosas en particular, así como las causas que los provocan y sus posibles remedios;
- b) reunir medios económicos para financiar los programas, planes y proyectos de desarrollo integral encaminados a atender las necesidades de las familias numerosas.

AFNR pide justicia, reconocimiento y apoyos estratégicos para aquellos que, teniendo tres o más hijos (dos en los supuestos de discapacidad previstos por la ley), hacen una mayor aportación al progreso y la sostenibilidad de la sociedad, contribuyendo al relevo generacional y paliando los problemas resultantes de la bajísima natalidad que tenemos.